



BASES CONCURSO

II CERTAMEN LITERARIO

“LA TORRE DESDE QUEVEDO”

El Ayuntamiento de Torre de Juan Abad (Ciudad Real), convoca el Segundo Certamen Literario Internacional, “La Torre desde Quevedo”, de acuerdo con las siguientes bases:

1. **Pueden participar todas las personas que lo deseen**, siempre que presenten obras originales e inéditas, no publicadas en ningún tipo de formato ni total ni parcialmente (incluido internet), no premiados o pendientes de fallo en otros concursos o certámenes, o a la espera de respuesta en un proceso editorial. El incumplimiento de lo anterior descalifica automáticamente al participante.
2. Cada autor podrá presentar como **máximo DOS obras**.
3. Los trabajos tendrán una extensión **máxima de CINCO páginas**, a doble espacio con letra Times New Roman 12.
4. Podrán ser **relatos, cuentos, artículos o trabajos de investigación**, siendo **imprescindible que el argumento tenga relación con la figura de Quevedo, Torre de Juan Abad o el Campo de Montiel**.
5. A efectos de posibles acciones derivadas de derechos de propiedad intelectual, **la organización no se responsabiliza de la originalidad de los relatos, siendo este aspecto de exclusiva responsabilidad del autor**.
6. La remisión de los trabajos podrá hacerse:

El original podrá presentarse en formato digital, debiendo ser enviado a la dirección de correo electrónico: latorredesdequevedo@torredejuanabad.es o bien por **correo postal a la dirección Ayuntamiento de Torre de Juan Abad, Plaza Pública, n.º 1, 13344 - Torre de Juan Abad (Ciudad Real)**.

Los trabajos que se envíen por correo postal y que no resulten premiados, podrán ser recogidos por sus autores en el plazo de un mes a partir de la fecha de publicación del fallo del jurado y de no ser así serán destruidos.

En el asunto se especificará “Segundo Certamen Literario Internacional, “La Torre desde Quevedo”.

Habrán de enviarse dos archivos en formato Word:

- a) En la primera página se pondrá el nombre de la obra y el seudónimo.
- b) En otro archivo se enviarán los datos personales:
 - Título de la obra y seudónimo.
 - Nombre y apellidos.
 - Domicilio
 - Año y ciudad.
 - Teléfono y correo electrónico.
 - Breve currículum literario.

La admisión de trabajos **finalizará el día 29 de septiembre de 2023 a las 23:59 horas.**

El Jurado independiente, estará constituido por personas con conocimientos literarios, especialistas en la figura de Quevedo y/o Campo de Montiel.

El fallo se les notificará vía telefónica o por email a los ganadores el lunes 16 de octubre y se hará público a través del facebook "casamuseofranciscocodequevedo".

El fallo del jurado será inapelable procediéndose a la **entrega de premios el día 5 de noviembre** en el marco de las Segundas Jornadas Culturales "La Torre desde Quevedo", en el **Salón de Actos de la Casa Museo de Quevedo en Torre de Juan Abad, a las 13:00 horas.**

En dicho acto los premiados deberán dar lectura a sus trabajos.

Será imprescindible, salvo casos de fuerza mayor, la asistencia al acto de entrega de los autores premiados, o persona en la que hayan delegado, en caso contrario, se declarará sin efecto por inasistencia.

Se establecen los siguientes premios:

- **Primer premio** por importe de 500,00 € (sujeto a retención) y una réplica del tintero de Quevedo de cerámica talaverana.
- **Segundo premio** por importe de 350,00 € (sujeto a retención) y una réplica del tintero de Quevedo de cerámica talaverana.
- **Tercer premio** por importe de 200,00 € y una réplica del tintero de Quevedo de cerámica talaverana.

La participación en el Certamen implica el derecho por parte del Ayuntamiento, de publicar y difundir por cualquier medio los trabajos premiados, sí así lo considera conveniente, sin retribución alguna y haciendo mención al autor.

Los premiados se comprometen a mencionar el Certamen cada vez que publiquen el texto por sí mismos, o a garantizarlo cuando autoricen que el texto sea publicado por otros medios.

El hecho de concurrir a este Certamen implica la total aceptación de estas bases, cuya interpretación se reserva al Ayuntamiento de Torre de Juan Abad y al Jurado Calificador.

Torre de Juan Abad, julio de 2023.